

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA CINCO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P.; PARA RESOLVER LA NO COMPETENCIA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DEL 2019.

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS TRECE (13:00) HORAS DEL DÍA MIERCOLES 31 DE JULIO DEL AÑO 2019, SE REUNIERON EN BASE A PREVIA CONVOCATORIA EN EL AREA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO LOS CC., LIC. FERMÍN RICO MARTÍNEZ, C. LILIANA ANDRADE SÁNCHEZ, MARTHA ELIA PÉREZ MEDINA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y DETERMINAR LA COMPETENCIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACION, RELEVANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN II, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 161 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; PROCEDIÉNDOSE A DESAHOGAR LA PRESENTE SESIÓN CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
- III. SOLICITUDES DE FOLIO 01095319 Y 01101319.
- IV. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

I.-COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA **C. MARTHA ELIA PÉREZ MEDINA**, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, INFORMA LA ASISTENCIA DE TRES MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE UN TOTAL DE TRES, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

II.-EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL **LIC. FERMÍN RICO MARTÍNEZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ, DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN POR LO QUE SERÁN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SE LOGREN.

III.- EN EL PUNTO NÚMERO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA **C. LILIANA ANDRADE SÁNCHEZ** COORDINADORA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA (UNIDAD DE TRANSPARENCIA), INFORME PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACION CON NUMERO DE FOLIO **01095319 Y 01101319**, donde se requiere:

LA SOLICITUD CON EL NÚMERO DE FOLIO 01095319

- > FAVOR DE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE REPORTES Y/O QUEJAS QUE RECIBIÓ EL DIF MUNICIPAL, EN DONDE LAS VÍCTIMAS SEAN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DE QUIENES EXISTE UN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, DE JUNIO DE 2016 A JUNIO DE 2019. DESAGREGADO POR AÑO Y SEXO.
- > FAVOR DE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE CASOS EN QUE SE PRESENTÓ QUEJA Y/O REPORTE ANTE EL DIF MUNICIPAL, DONDE LAS VÍCTIMAS ERAN NIÑAS, NIÑOS Y/O ADOLESCENTES, LOS CASOS EN QUE SE DIO SEGUIMIENTO Y EXISTE UN EXPEDIENTE

Martina de Peres A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, LESIONES, ABUSO SEXUAL Y VIOLACIÓN. EN EL PERIODO DE JUNIO DE 2016 A JUNIO DE 2019.

LA SOLICITUD CON EL NÚMERO DE FOLIO 01101319

- PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PERSONAL DEL DIF MUNICIPAL, DENTRO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN QUE SE HAN INICIADO DESDE LA ENTRADA EN VIGOR DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO (JUNIO DE 2016 A JUNIO DE 2019), EN LAS CUALES LAS VÍCTIMAS SON NIÑAS, NIÑOS Y/O ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, LESIONES, ABUSO SEXUAL Y VIOLACIÓN. DESAGREGADO POR AÑO Y SEXO.
- QUÉ INDICADORES SE HAN UTILIZADO EN JUNIO DE 2016 A JUNIO DE 2019, PARA MEDIR AVANCES EN CARPETAS DE INVESTIGACIÓN EN LOS CASOS DE NIÑAS, NIÑOS Y/O ADOLESCENTES POR LOS DELITOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, LESIONES, ABUSO SEXUAL Y VIOLACIÓN. DESAGREGADO POR AÑO Y SEXO.
- PRESUPUESTO DESTINADO EN EL PERIODO JUNIO DE 2016 A JUNIO 2019, PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y/O ADOLESCENTES.
- PRESUPUESTO DESTINADO EN EL PERIODO JUNIO DE 2016 A JUNIO 2019, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y/O ADOLESCENTES.
- PRESUPUESTO DESTINADO EN EL PERIODO JUNIO DE 2016 A JUNIO 2019, PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA Y A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE NIÑAS, NIÑOS Y/O ADOLESCENTES.
- CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO JUNIO DE 2016 A JUNIO DE 2019, AL PERSONAL PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN CASOS QUE INVOLUCREN NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES, DESAGREGADOS POR AÑO.
- INFORMACIÓN DEL TOTAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y/O ADOLESCENTES QUE HAN SIDO RESGUARDADOS POR EL MUNICIPIO Y EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRAN, ASÍ COMO SU SITUACIÓN ACTUAL EN EL PROCESO JURÍDICO

CONSIDERANDO

- - - QUE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ESTABLECE QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ES EL ÓRGANO COLEGIADO QUE SE INTEGRARÁ EN CADA UNA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EL CUAL TENDRÁ FACULTADES DE SUPERVISIÓN, DE CONSULTA EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN, DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y NORMATIVA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ACCESO Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO DEBERÁ ESTAR INTEGRADO POR UN NÚMERO IMPAR DE SERVIDORES PÚBLICOS Y, EN SU CASO, DE PERSONAS DESIGNADAS POR SU TITULAR. ESTE ACTO DEBERÁ FORMALIZARSE MEDIANTE LA ELABORACIÓN DEL ACTA RESPECTIVA.

- - - EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN SU CALIDAD DE ÓRGANO REVISOR, ADOPTARÁ EN FORMA COLEGIADA SUS RESOLUCIONES POR UNANIMIDAD O MAYORÍA DE VOTOS. EN CASO DE EMPATE EL PRESIDENTE TENDRÁ VOTO DE CALIDAD.

- - - SOBRE LA BASE DE LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, Y EN ATENCIÓN AL ASUNTO TURNADO DERIVADO DE LA SOLICITUDES CON NÚMERO DE FOLIO 01095319 Y 01101319 PRESENTADA EL DÍA 30 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, Y SOBRE LOS

Manuela de Perce A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GUBERNAMENTAL, LAS CONCLUSIONES QUE ARROJA EL ANÁLISIS DEL CASO PERMITEN A ESTE ÓRGANO COLEGIADO RESOLVER EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- Se declara por unanimidad o mayoría de votos la no competencia en relación a la solicitud de información requerida mediante folio 01095319 y 01101319, se instruye a la Unidad de Transparencia de esta Dependencia a que notifique al solicitante dentro de los tres días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud y le informe, señale o le oriente sobre el o los sujetos obligados competentes para atender y dar respuesta a su requerimiento.

- - - LO ANTERIOR SE RESUELVE POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE RAYON, S.L.P., CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4, 10, 15, 16, 17,18, 19, 20, 52 FRACCIÓN II, 133, 158, TODOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P., A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2019.


IV.- EN EL PUNTO NÚMERO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONCLUIDOS TODOS LOS ASUNTOS A TRATAR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DA PAR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN TRANSPARENCIA SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, HACIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ASÍ MISMO SE DEJA MANIFESTADO QUE LA LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ, EL INFORME POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SOBRE EL ESTADO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. FERMÍN RICO MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA


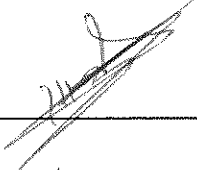

C. LILIANA ANDRADE SÁNCHEZ
COORDINADORA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA


C. MARTHA ELIA PÉREZ MEDINA
SECRETARÍA TÉCNICA DE

LISTA DE ASISTENCIA DEL 31 DE JULIO DE 2019

SESION EXTROORDINARIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	LIC. FERMÍN RICO MARTÍNEZ	
COORDINADORA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	C. LILIANA ANDRADE SÁNCHEZ	
SECRETARIA TÉCNICA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA	C. MARTHA ELIA PÉREZ MEDINA	